

RESOLUCIÓN No. 24

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 11 de 2017, el Decreto 029 de 2021,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el nombramiento con carácter ordinario en el cargo de Subgerente de Gestión Corporativa, Código 084 Grado 03, empleo de libre nombramiento y remoción, a **MARÍA CECILIA GAITÁN ROZO** identificada con cédula de ciudadanía 20.352.000, con una asignación básica mensual de siete millones ochocientos ochenta y ocho mil novecientos treinta pesos moneda corriente (\$7.888.930), y gastos de representación del cuarenta por ciento (40%) de la asignación básica mensual, esto es la suma de tres millones ciento cincuenta y cinco mil quinientos setenta y dos pesos moneda corriente (\$3.155.572).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **MARÍA CECILIA GAITÁN ROZO**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., 29 de enero de 2021

JUAN GUILLERMO JIMÉNEZ GOMEZ

Gerente General

Proyectó: Daisy Arévalo González – Gestor Sénior 1
Revisó: Laura Babativa Mayorga – Contratista
Juan Sebastián Rodríguez Vergara - Contratista
Aprobó: María Constanza Eraso Concha. – Subgerente de Gestión Corporativa (E)